



## CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD EN FAMILIA Año 2019

### PRESENTACIÓN:

#### I. PROMOTOR.

Promueve este concurso, por cuanto año consecutivo, **la Asociación de Familias Numerosas de La Rioja (en adelante AFNR)** es una institución sin ánimo de lucro y que aspira, en general, a instar o colaborar en cualquier iniciativa que tienda a proteger, reforzar, beneficiar y dar visibilidad a la familia y, muy particularmente, a las familias numerosas de La Rioja.

#### II. PATROCINADORES

Pendientes de concretar. No obstante, esperamos contar con la UNIR y con el resto de las empresas que participaron el año pasado.

#### III. OBJETO DEL CONCURSO.

Al organizar este concurso de cuentos ambientado en la Navidad, con una familia numerosa en el elenco de personajes, los patrocinadores quieren explicitar:

- su apoyo incondicional y desinteresado al talento en ciernes de los que, quizás, mañana, sean nuevos escritores;
- su complicitad con los lectores que, a base de mucho leer, se han ilusionado con la posibilidad de escribir algo propio;
- su respaldo a la labor pedagógica que desarrollan los padres (y los hijos mayores) al introducir en lectura a sus hijos o hermanos menores mediante la lectura y/o escritura de cuentos o relatos cortos;
- y su reconocimiento a las familias numerosas que trabajan - dentro de sus propios hogares y en el seno de la AFNR - para ser más fuertes, ingeniosas y eficaces en el desempeño de las funciones que les son propias y en la obra social específica de AFNR.

#### IV. PARTICIPANTES.



En el presente concurso tienen cabida todos los socios de AFNR, sean padres o hijos:

- Los padres son los primeros cuenta cuentos de todos los niños del mundo. De hecho, los niños descubren los cuentos, la literatura, el mundo de fantasía, las emociones y pensamientos que afloran con cada lectura por boca de sus padres. Estos padres merecen poder divertirse contando su propio cuento.
- Un niño que ama la lectura no tarda en plantearse escribir su propio primer relato. Queremos animarles a hacerlo, conscientes de los grandes beneficios que aporta el ejercicio de escribir frecuentemente.

## **BASES DEL CONCURSO**

AFNR y los patrocinadores de este concurso literario invitan a todos socios de la Asociación de Familias Numerosas de La Rioja a participar en la Cuarta Edición del Concurso “Cuentos de Navidad en Familia”, **con la creación de un cuento original e inédito, escrito por ellos, basado en historias reales o ficticias, ambientadas en la época de la Navidad, que versen sobre la familia numerosa o tengan a una como protagonista.**

### **I. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

Todos los niños y padres de la Asociación de Familias Numerosas de La Rioja, con independencia de tiempo de filiación a nuestra asociación.

### **II. CATEGORÍAS**

- Categoría 1: niños con ocho y nueve años (1º y 2º de Primaria).
- Categoría 2: niños con diez y once años (5º y 6º de Primaria).
- Categoría 3: niños con doce, trece y catorce años (1º - 3º de ESO).
- Categoría 4: chavales con 15 o más años y padres.

### **III. ¿CÓMO TIENE QUE SER EL CUENTO?**

- El texto narrativo debe ser original e inédito, con la siguiente **extensión**:
  - Para la Categoría 1: máximo dos folios, escritos de forma manuscrita;
  - Para la Categoría 2: máximo cuatro folios, escritos de forma manuscrita o a



- ordenador con letra Arial 11;
- Para las Categorías 3 y 4: máximo ocho folios manuscritos o a ordenador con letra Arial 11.
- Los participantes presentarán **el texto** con letra clara y legible, buena ortografía, narración y presentación, pues todos estos aspectos serán tenidos en cuenta a la hora de valorar el cuento.
  - Todas las categorías **podrán incluir** un dibujo, o foto, o montaje gráfico en hoja aparte adjunta. Este dibujo o imagen será la portada de su cuento si resulta premiado y publicado. Los cuentos de la categoría 1 que vengan acompañados por un dibujo, contarán, de entrada, con un punto adicional.
  - Todos los cuentos, dibujos, fotos o gráficos deben estar **firmados** por sus autores.
  - Salvando lo especificado en el apartado “premio” (p. 5 de las presentes bases), los autores conservan todos los derechos de autor que les otorga la ley de propiedad intelectual vigente en España a fecha de hoy.

#### IV. PLAZO DE PRESENTACIÓN

La última fecha para entregar el cuento será el 24 de diciembre 2019.

Podrá hacerse entregando la composición en la sede de la Asociación de Familias Numerosas de La Rioja (Av. Pío XII, 10 – Local 4 - entrada por estación de autobuses – 26003 – LOGROÑO - La Rioja), enviándolo por correo postal o por email a [familiasnumerosasdelarioja@gmail.com](mailto:familiasnumerosasdelarioja@gmail.com).

**La presentación del cuento implica la aceptación de las condiciones aquí establecidas para participar en este concurso de cuentos,**

#### V. ¿CÓMO DEBO PRESENTAR EL CUENTO AL CONCURSO?

En todos los casos se entregara:

- el original (manuscrito o transcrito con letra de imprenta), siempre firmado;
- un duplicado (fotocopia, escáner, archivo digital) SIN FIRMAR, reseñando SÓLO el nombre de pila del autor en el pie de página;



- una ficha en la que se incluirán los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección, edad, teléfono, email, colegio donde estudia o profesión. Esta ficha se consultará únicamente en el caso de que el autor resulte ganador en alguna categoría;

## VI. MIEMBROS DEL JURADO Y CALIFICACIONES.

Los miembros del Jurado serán elegidos por AFNR entre los patrocinadores del concurso o entre aquellas personas que estime oportuno por considerarlas cualificadas para juzgar los cuentos.

Recibirán copias de los duplicados de los cuentos agrupadas por categorías y deberán valorar los relatos, también por categorías dentro del plazo previsto.

Asignarán a cada cuento de la misma categoría un valor numérico correlativo (1, 2, 3, 4, etc.), atribuyendo el valor más alto al mejor cuento según su criterio, y el 1 al cuento que menos ha gustado.

Los miembros del Jurado podrán reseñar (o no) los aspectos que justifican su nota, pero tienen obligación de hacer un breve comentario positivo a cada cuento, que sirva de presentación al mismo en caso de ganar y, sobre todo, que aliente a los autores a seguir leyendo y escribiendo. AFNR incluirá estas notas (integra o abreviadamente), a modo de prólogo, en la edición que se haga de los cuentos premiados.

La organización sumará los puntos otorgados por cada jurado a cada narración para identificar la composición premiada. Así mismo, los cuentos presentados en la Categoría 1 recibirán un punto adicional si presentan un dibujo, lo que afectará a la puntuación definitiva.

Habrà un solo ganador por categoría. En caso de empate, se pedirá al jurado que vuelva a valorar los cuentos igualados en puntos para optar por el mejor.

## VII. PREMIO.

La dotación de este premio es la siguiente:

- AFNR entregará a los autores una copia impresa y encuadernada de los cuentos premiados. De este modo podrán guardar en sus respectivas bibliotecas la prueba de su trabajo recompensado. Además los cuentos se publicaran en la web de AFNR, y



los autores podrán leer un párrafo de su cuento en la radio y/o en nuestras redes sociales. AFNR podrá disponer de este material por tiempo indefinido.

- UNIR otorga una dotación económica de 80 euros en metálico para el ganador de las categorías uno, dos y tres, y de 120 € en metálico para el ganador de la categoría cuatro.
- Santos Ochoa concede a los ganadores un vale por valor de 25 € para gastar en las librerías Santos Ochoa (uno por categoría).
- Las entidades patrocinadoras podrán hacer pública su colaboración en este certamen, el resultado del concurso y el contenido de los cuentos. En ningún caso se verán obligadas a hacerlo.

#### **VIII. FALLO Y ENTREGA DEL PREMIO.**

El fallo del premio se dará antes del día 6 de enero y se comunicará al ganador de cada categoría antes de esa fecha.

La entrega del premio tendrá efecto en el lugar y fecha que se comuniquen a los premiados.

#### **IX. QUEDAN EXCLUIDOS DEL CONCURSO.**

Los autores que hayan recibido premio en dos ediciones consecutivas de esta competición, dentro de una misma categoría. Es decir, deberá mediar entre su último premio y la presente edición un año.

Los autores miembros de familias numerosas que no estén asociadas en AFNR o que no estén al día de su cuota de afiliados 2019 **en el momento de entregar** su cuento.



**Logroño a 8 de octubre de 2019.**